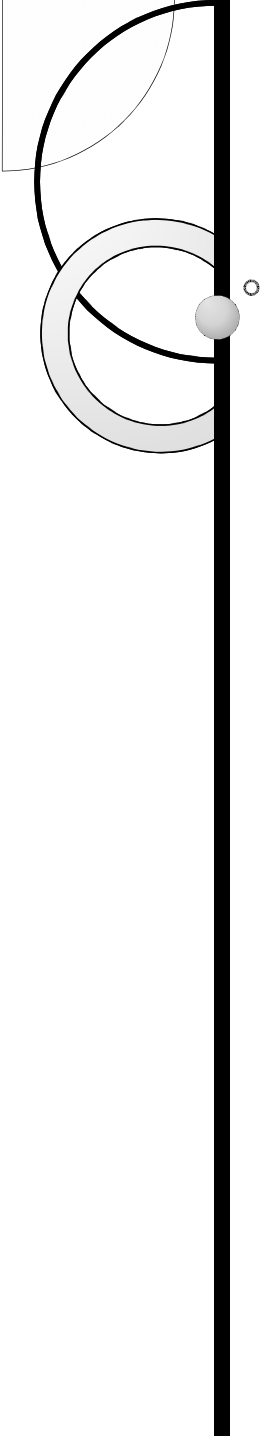


The logo features the word "Arequipa" in a stylized, bold, black font with a white outline. The text is set against a white, circular, sun-like background with radiating lines. This central element is surrounded by a dark, jagged, starburst-like shape.

Arequipa

**Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo**

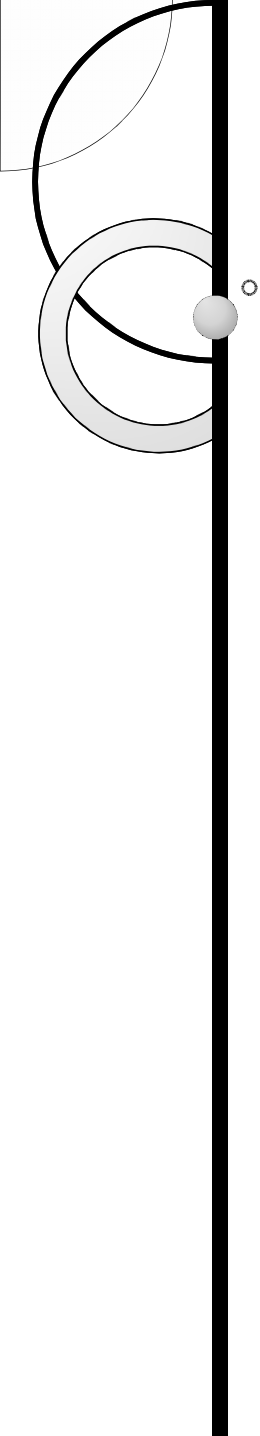
A decorative horizontal light streak with a soft, glowing gradient and numerous small, sparkling particles, resembling a comet tail or a digital light effect, spans the width of the lower portion of the slide.



PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

De enero a octubre 2012

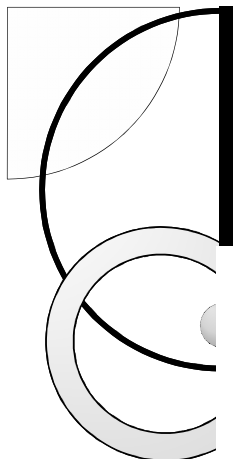
**Abog. Econ. WILMER MIXCAN SAENZ
Gerente Regional de Trabajo y P.E.**



1. ÁREA DE NEGOCIACIONES COLECTIVAS

Durante el lapso enero - octubre del 2012, la Autoridad Administrativa de Trabajo registró 31 pliegos de reclamos.

Así mismo a octubre del presente año se solucionaron 34 pliegos de reclamos, a través de las vías: negociación directa (30), extra proceso (3) y arbitraje (1).



Cuadro N° 01
Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados,
Según Etapas de Solución, Octubre 2012

Presentados Etapas de Solución	2010	2011	ENERO-OCTUBRE		
			2011	2012	VAR %
Presentados	47	54	39	31	-20.5
Solucionados - Registrados (a)	42	42	33	34	3.0
1. Negociación Directa	34	34	26	30	15.4
2. Conciliación	7	5	4	-	-100.0
3. Huelga (b)	-	2	2	-	-100.0
4. Extra Proceso con Intervención de la Autoridad Administrativa de Trabajo (c)	-	-	-	3	<u>n.d.</u>
5. Arbitraje	1	1	1	1	-

(a) Incluye pliegos de reclamos presentados en periodos anteriores y solucionados a la fecha.

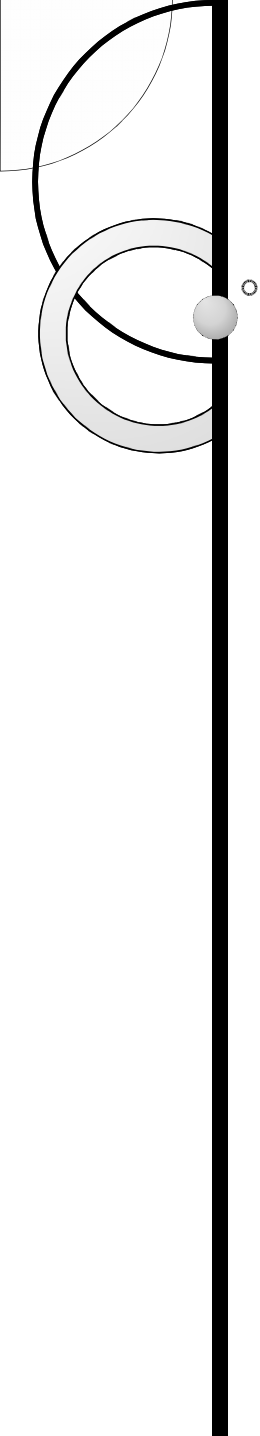
(b) Conflicto que solucionó el Pliego de Reclamos dentro del Procedimiento (Art. 61° y 62° del D. Ley N° 25593)

(c) De acuerdo el Art. 68° de la Ley 27912

n.d.: Cifra no disponible.

Fuente: GRTPE- Arequipa; Sub Dirección de Negociaciones Colectivas

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



2. ÁREA DE DEFENSA LEGAL GRATUITA

La Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita, registró durante los diez primeros meses del año, un total de 29 mil 620 consultas laborales efectuadas principalmente por trabajadores.

Así mismo la sala de conciliaciones reportó 923 procesos de conciliación, de los cuales 473 legaron a conciliar, mientras que; los 450 restantes no conciliaron

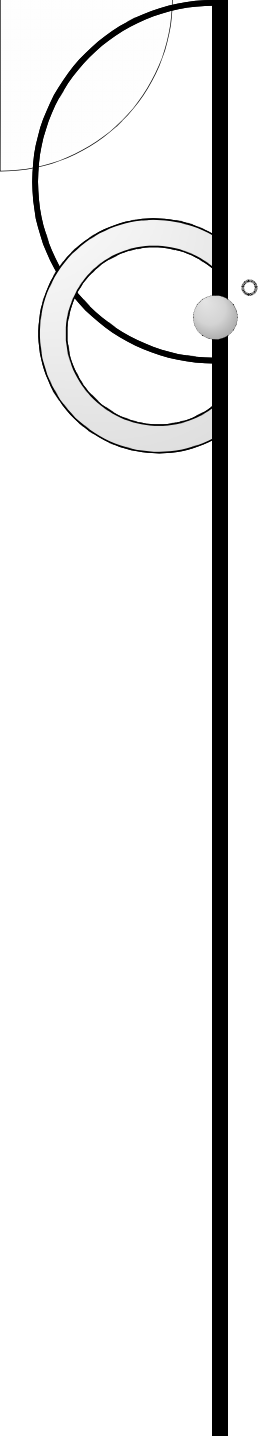
En el mismo período se calcularon 2 mil 678 liquidaciones; se impusieron 223 multas y se asesoraron a 340 usuarios por el área de patrocinio judicial gratuito.

Cuadro N° 02
Servicios Prestados por la Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita, Octubre 2012

Servicios:	2010	2011	ENERO-OCTUBRE		
			2011	2012	VAR %
1. Consultas Absueltas	27 283	29 669	24 942	29 620	18.8
- Empleador	1 658	1 647	1 395	2 063	47.9
- Trabajador	25 625	28 022	23 547	27 557	17.0
2. Oficina de Conciliaciones					
- Actas Conciliadas	494	544	454	473	4.2
- Actas No Conciliadas	429	515	431	450	4.4
3. Cálculo de Liquidaciones	1 799	2 732	2 294	2 678	16.7
4. Multas Impuestas	233	194	156	223	43.0
- Monto de las Multas Impuestas S/.	332 000	249 350	194 350	241 600	24.3
5. Patrocinio Judicial Gratuito					
- Demandas Efectuadas	343	366	306	340	11.1

Fuente: GRTPE- Arequipa; Sub Dirección de Defensa Legal Gratuita

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



3. ÁREA DE INSPECCIÓN LABORAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

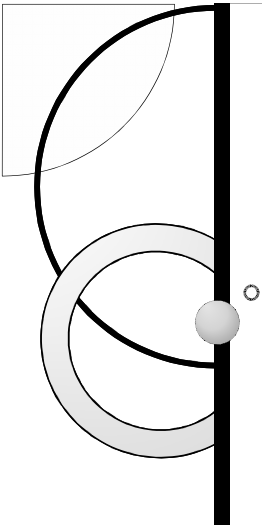
La labor de inspección está orientada a la fiscalización de cumplimiento de las obligaciones socio laborales (contratos de trabajo, cumplimientos de convenios colectivos, discriminación en el trabajo, pago de remuneraciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios, descansos semanales y anuales, registro de trabajadores en planillas, despido arbitrario), asimismo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Trabajo de niños y adolescentes .

Cuadro N° 03
Materias Inspeccionadas, Octubre 2012

	2010	2011	ENERO-OCTUBRE		
			2011	2012	VAR %
1. Ordenes de Inspección	3 599	2 912	2 412	1 662	-31.1
2. Materias Inspeccionadas					
a. Trabajo					
- Despido Arbitrario	314	411	349	326	-6.6
- Contratos de Trabajo	284	105	94	43	-54.3
- Relaciones Colectivas	9	39	31	39	25.8
- Discriminación en el Trabajo	25	27	26	23	-11.5
- Planillas (Registro de Trabajadores)	356	507	449	244	-45.7
b. Seguridad y Salud en el Trabajo					
- Seguridad y Salud	261	234	196	74	-62.2
- Seguro Complementario de Trabajo de Alto Riesgo	109	143	120	61	-49.2
c. Trabajo de Menores de Edad					
- Trabajo de Adolescentes de 14 a 17 años	8	46	46	15	-67.3

Fuente: GRTPE- Arequipa; Sub Dirección de Inspección Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



Durante el periodo enero - octubre se reportaron 3.720 actuaciones inspectivas, provenientes de visitas y comparecencias, producto de ello se emitieron 179 actas de infracción y 455 informes. Así mismo se registraron a 10 mil 348 trabajadores afectados

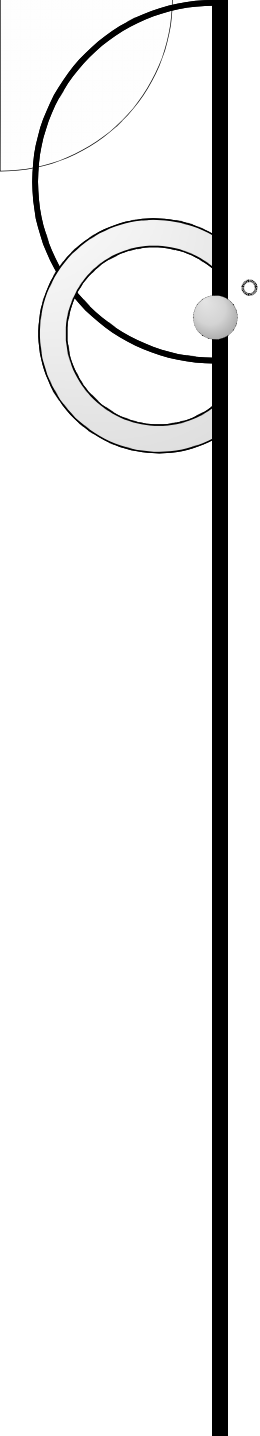
Cuadro N° 04

Actuaciones Inspectivas y Resultado de Actuaciones Inspectivas, Octubre 2012

	2010	2011	ENERO-OCTUBRE		
			2011	2012	VAR %
1. Actuaciones Inspectivas (medios de investigación)	3 655	3 921	3 371	3 720	10.4
- Visitas Inspectivas	1 868	1 994	1 703	1 798	5.6
- Comparecencia	1 787	1 927	1 668	1 922	15.2
2. Resultado de Actuaciones Inspectivas:					
a) Actas de Infracción	136	150	113	179	58.4
- Por obstrucción a la labor inspectiva	36	67	48	71	47.9
- Por incumplimiento de normas sociolaborales o de seguridad y salud	100	83	65	108	66.2
b) Informes de Actuaciones Inspectivas	101	567	461	455	-1.3
c) Monto de Multas Impuestas	794 029.25	678 862	420 561	525 701	25.0
d) Trabajadores Afectados	84 435	37 164	28 824	10 348	-64.1
- Hombres	57 165	29 541	22 905	7 753	-66.2
- Otros (menores, discapacitados y extranjeros)	0	22	20	25	25.0

Fuente: GRTPE- Arequipa; Sub Dirección de Inspección Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



4. ÁREA DE REGISTROS GENERALES

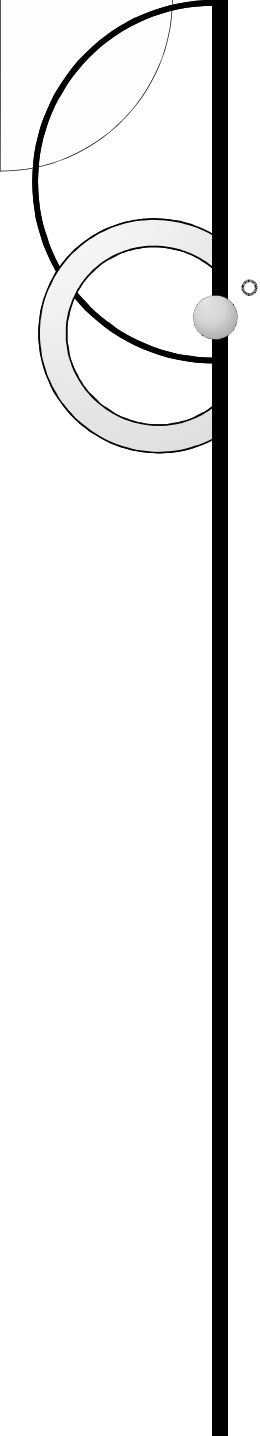
La oficina de Registros Generales, reportó durante el lapso enero-octubre, ligeras variaciones registrándose leves incrementos en la mayoría de contratos. Asimismo, según el registro de Sindicatos, durante los diez meses del año se registró 3 nuevos sindicatos en el sector privado y 2 en el sector público.

Cuadro N° 05
Contratos Laborales y Registro de Sindicatos, Setiembre 2012

	2010	2011	ENERO-SETIEMBRE		
			2011	2012	VAR %
1. Contratos Temporales	102 611	112 908	88 446	93 140	5.3
- Temporal	65 706	72 266	55 888	58 530	4.7
- Accidental	1479	1016	759	4 476	489.7
- Obra o servicio	35426	39626	31799	30 134	-5.2
2. Contratos a Tiempo Parcial	14 313	14 641	12 001	13 233	10.3
- Inicio de contrato	14 313	14 641	12 001	13 233	10.3
- Renovación de contrato	-	-	-	-	-
3. Contratos de Promoción a las Exportaciones No tradicionales	18 775	19 498	14 219	15 705	10.5
- Inicio de contrato	2 177	5 066	3 533	3 290	-6.9
- Renovación de contrato	16 598	14 432	10 686	12 415	16.2
4. Contratos de Mano de Obra Extranjera					
- Presentados	153	168	141	138	-2.1
- Aprobados	143	160	133	125	-6.0
5. Registro de Sindicatos					
- Sector Privado	16	13	10	3	-70.0
- Sector Público	3	4	3	2	-33.3

Fuente: GRTPE- Arequipa; Sub Dirección de Registros Generales

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



5. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Según el Servicio Nacional del Empleo – SENEPE, durante el lapso enero-octubre, la oferta laboral estuvo compuesta por: profesionales, técnicos, empleados de oficina, vendedores y obreros jornaleros.

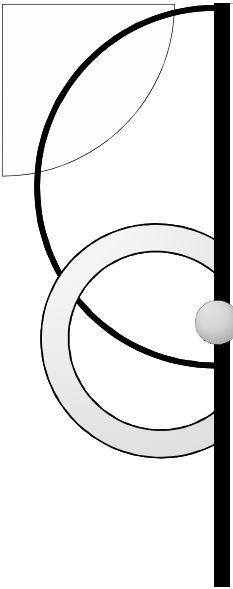
Por otro lado la demanda laboral durante este periodo ha sido mayor en los rubros: vendedores, empleados de oficina, obreros jornaleros y trabajadores de servicio, siendo estos sectores donde se ha logrado insertar mayor personal.

Cuadro N° 06
Oferta, Demanda y Número de Personas Colocadas a través del Servicio Nacional del Empleo
SENEP, Según Grandes Grupos Ocupacionales, Octubre 2012

Grupos Ocupacionales	2010			2011			2012		
	Oferta	Demanda	Colocados	Oferta	Demanda	Colocados	ENERO-OCTUBRE		
Profesionales, Técnicos y Ocupaciones Afines	827	94	56	518	92	42	448	96	32
Gerentes Administradores y Funcionarios	45	0	0	13	1	0	15	2	0
Empleados de Oficina	518	150	92	407	117	94	448	162	125
Vendedores	390	232	215	303	169	187	261	201	176
Agricultores, Ganaderos y Pesca	27	0	0	11	0	0	6	10	4
Mineros y Canteros	12	3	0	28	3	2	16	16	8
Artisanos y Operarios	319	121	92	220	74	79	184	61	14
Obreros, Jornaleros y O.N.E.	80	81	56	319	185	261	231	148	148
Conductores	69	20	22	64	29	10	42	24	8
Trabajadores de los Servicios	223	170	143	186	64	66	189	135	65
Trabajadores del Hogar	67	59	51	79	12	6	57	60	16
Total	2 577	930	727	2148	746	747	1897	915	596

Fuente: GRTPE- Arequipa; Servicio Nacional del Empleo – SENEPA Arequipa.

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



Respecto a la oferta, demanda y colocados según sexo; en el periodo en análisis, se puede observar que existe mayor número de personas del sexo masculino en búsqueda de trabajo así como una mayor preferencia por las empresas demandantes de trabajadores por este género.

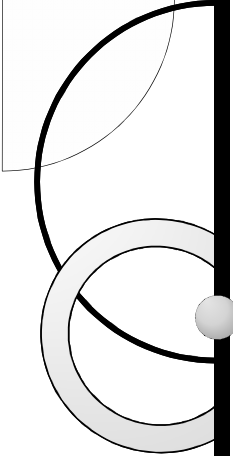
Cuadro N° 07

Oferta, Demanda y Número de Colocaciones Laborales a través del Servicio Nacional del Empleo SENEPE, Según Sexo, Octubre 2012

		2010	2011	ENERO-OCTUBRE		
				2011	2012	VAR %
Oferta	Hombre	143	105	1 056	1 077	2.0
	Mujer	104	117	802	815	1.6
Demanda	Hombre	40	50	366	629	71.9
	Mujer	26	19	234	287	22.7
Colocados	Hombre	49	42	381	380	-0.3
	Mujer	23	29	252	214	-15.1

Fuente: GRTPE- Arequipa; Servicio Nacional del Empleo – SENEPE Arequipa.

Elaboración: GRTPE- Arequipa; Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos



6. OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO LABORAL (OSEL)

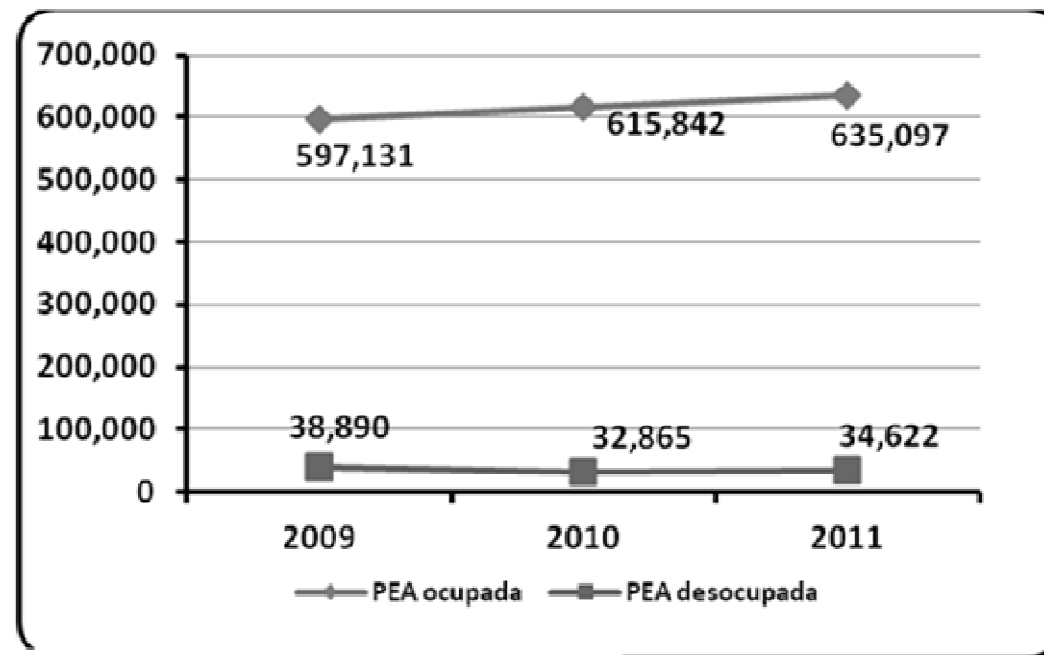
LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) EN LA REGION AREQUIPA

Distribución de la Población Laboral en la Región Arequipa.

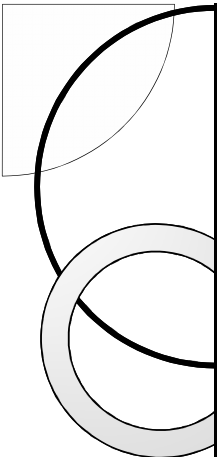
REGIÓN AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES LABORALES			
Indicadores	2009	2010	2011
Población en edad de trabajar (PET)	908 785	922 402	936 461
Población económicamente activa (PEA)	636 021	648 707	669 719
PEA ocupada	597 131	615 842	635 097
PEA desocupada	38 890	32 865	34 622
Población inactiva	272 764	273 695	266 742
Fuente: INEI - ENAHO 2009 - 11			
Elaboración: GRTPE - OSEL Arequipa			

El siguiente gráfico nos permite ver la evolución de la PEA ocupada durante los últimos tres años, la misma que tiene una tendencia positiva, del mismo modo la PEA que se encuentra desocupada ha tenido una disminución en el año 2010 sin embargo esta situación no se da en el año 2011 donde la tasa de desempleo alcanza el 5,2 lo que significa que de 100 personas que se encuentran dentro de la Población en Edad de Trabajar 5 aprox. están desempleados.

REGION AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LA PEA OCUPADA Y
DESOCUPADA DURANTE LOS AÑOS 2009-11



FUENTE: INEI-ENAH0 2009-11
ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA



LA PEA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

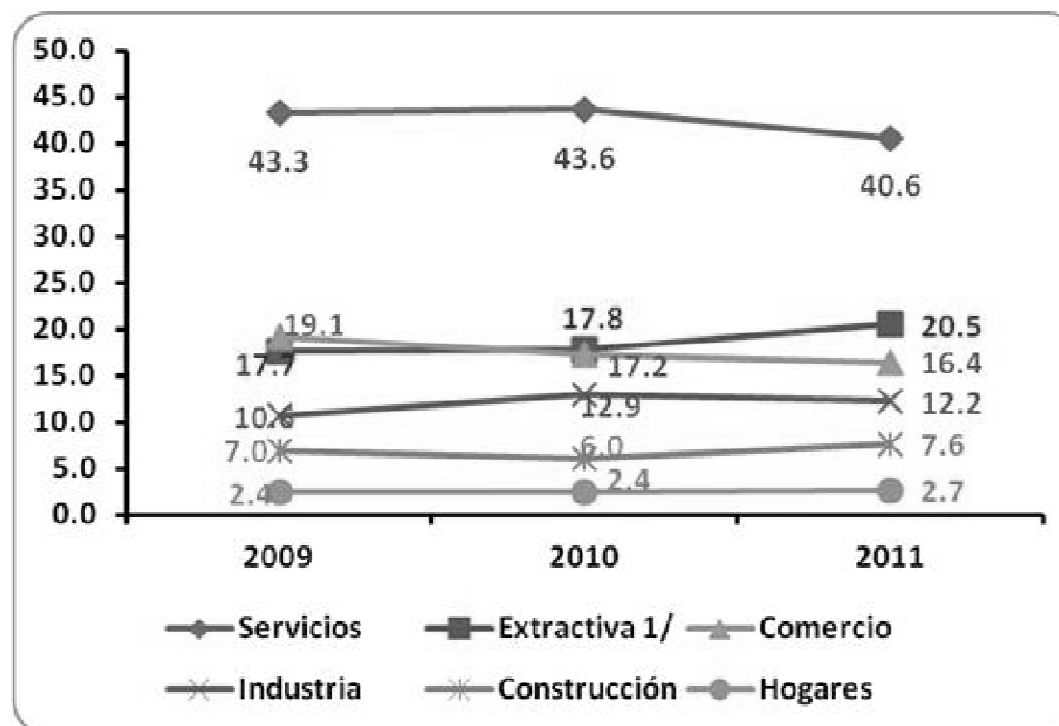
REGION AREQUIPA: PEA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009-11

Ramas de actividad	2009	2010	2011
Total absoluto	597 131	615 842	635 097
Servicios	258 330	268 694	257 917
Extractiva 1/	105 560	109 342	130 079
Comercio	114 060	106 193	104 223
Industria	63 514	79 726	77 618
Construcción	41 630	36 824	48 262
Hogares	14 037	15 063	16 998

FUENTE: INEI-ENAO 2009-11

ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA

REGION AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LA PEA OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2009-11



FUENTE: INEI-ENAH 2009-11
ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA

LA PEA ocupada se concentra en las ramas de actividad de servicios, seguida por la rama extractiva (agricultura, pesca). De 100 personas ocupadas aproximadamente 40 están en servicios, 20 en actividades extractivas, 16 dedicadas al comercio, 12 en la industria, 7 en construcción y 2 se encuentran realizando labores remuneradas relacionadas al hogar.

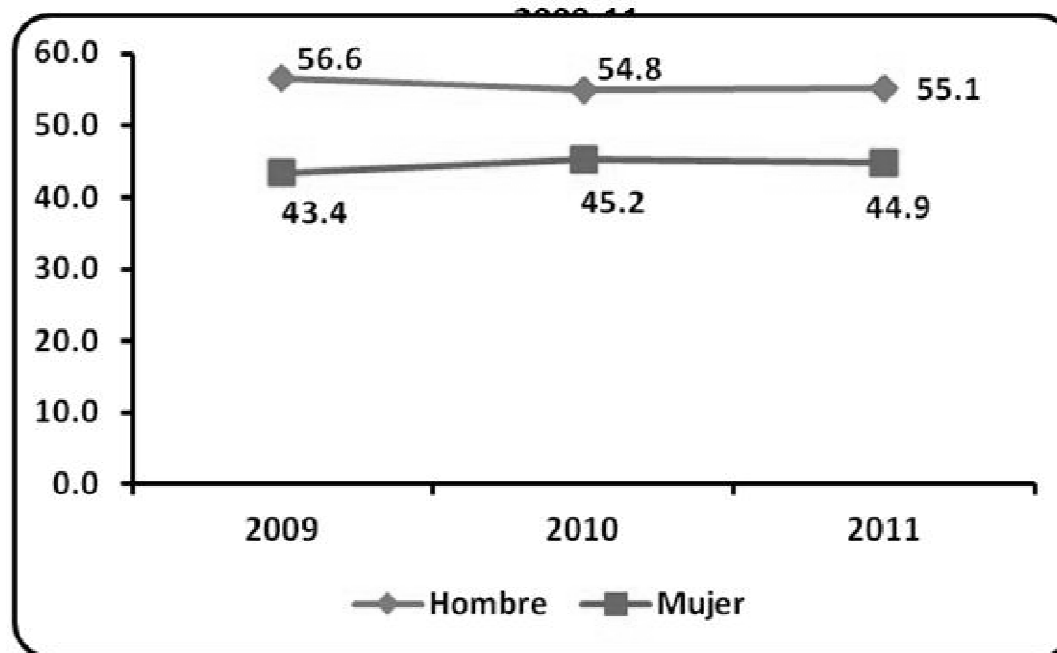
LA PEA POR SEXO, EN LA REGIÓN AREQUIPA.

REGION AREQUIPA: PEA SEGÚN SEXO, 2009-11

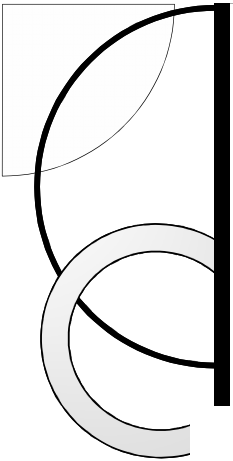
Años	PEA		
	Total	Hombre	Mujer
2009	636 021	359 923	276 098
2010	648 707	355 258	293 449
2011	669 719	369 261	300 458

FUENTE: INEI-ENAH0 2009-11
ELABORACIÓN: GRTPE-OSEI AREQUIPA

REGION AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LA PEA OCUPADA SEGÚN SEXO,



FUENTE: INEI-ENAH0 2009-11
ELABORACIÓN: GRTPE-OSEI AREQUIPA



LA PEA OCUPADA SEGÚN SEXO Y POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.

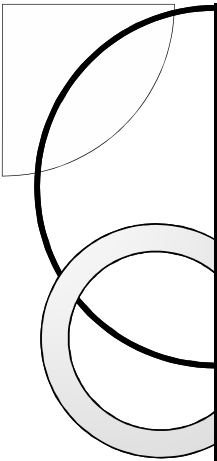
REGION AREQUIPA: PEA OCUPADA SEGÚN
RAMAS DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2011

Ramas	Hombre	Mujer
	352 163	282 934
Servicios	41,8	39,1
Extractiva 1/	23,7	16,5
Comercio	8,4	26,3
Industria	12,4	12,0
Otros 2/	13,7	6,1

Tanto hombres como mujeres se ocupan mayormente en la rama servicios, sin embargo son los hombres quienes mayoritariamente se ocupan en actividades extractivas (23,7%); mientras que las mujeres están en actividades comerciales (26,3%).

FUENTE: INEI-ENAHO 2009-11
ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA





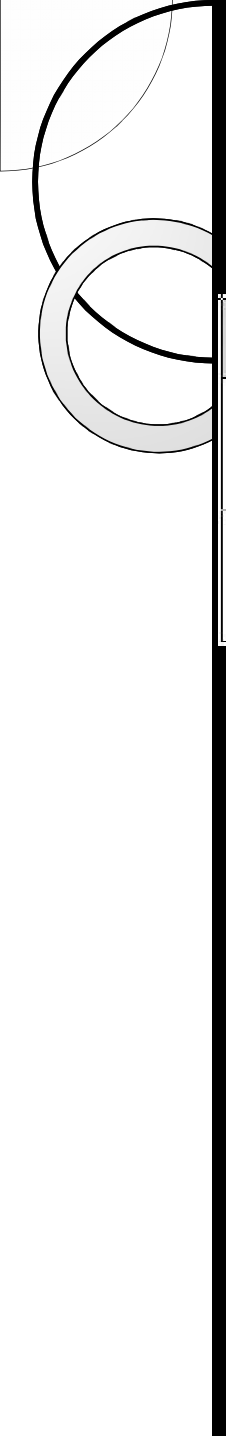
LA PEA JUVENIL Y POR GRUPOS DE EDAD

REGION AREQUIPA: PEA OCUPADA SEGÚN GRUPOS
DE EDAD, 2009-11

15 a 29 años	2009	2010	2011
PET	331 212	315 428	332 240
PEA	202 464	191 273	206 216
PEA ocupada	179 629	170 175	184 075
desocupado	22 834	21 099	22 141
30 a 59 años			
PET	430 000	461 297	453 427
PEA	370 415	395 684	392 094
PEA ocupada	358 258	387 549	382 658
desocupado	12 157	8 136	9 436

FUENTE: INEI-ENAHO 2009- 11

ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA

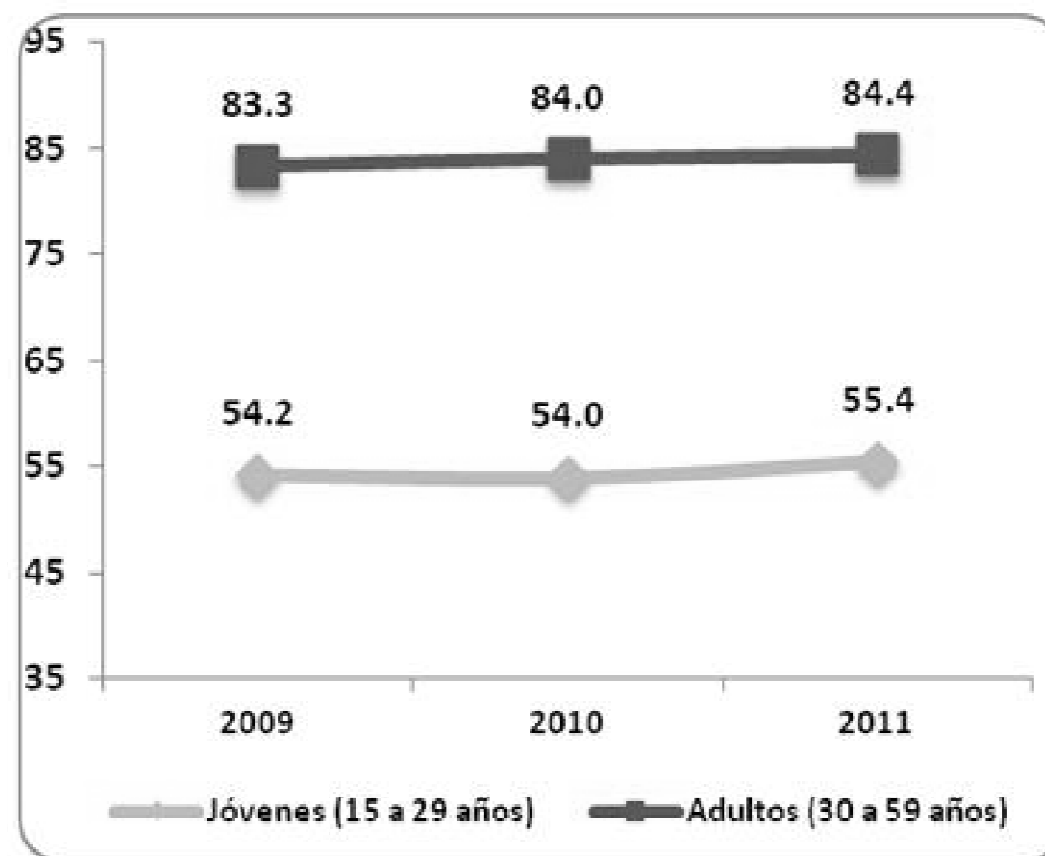


Tasa de ocupación	2009	2010	2011
Jóvenes (15 a 29 años)	54,2	54,0	55,4
Adultos (30 a 59 años)	83,3	84,0	84,4

Tasa de Ocupación =
(PEA ocupada/PET)

La tasa de ocupación mide la relación que existe entre la PEA ocupada y la PET, ésta tasa para los jóvenes se presenta inferior respecto a la de los adultos, por ejemplo en el año 2011 de 100 jóvenes que se encuentran dentro de la PEA aprox. 55 están activos laboralmente, mientras que en los adultos ésta tasa es mayor.

**REGION AREQUIPA: PEA OCUPADA JUVENIL Y
ADULTA, 2009-11
(Porcentaje)**



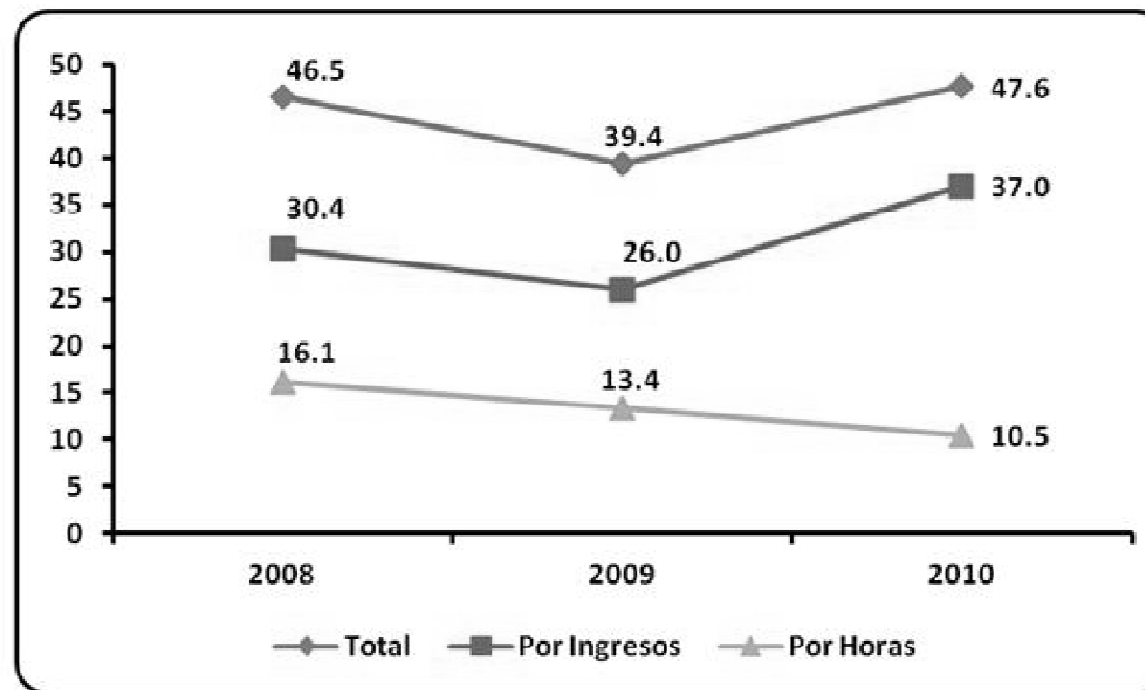
FUENTE: INEI-ENAHO 2009-11

ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA

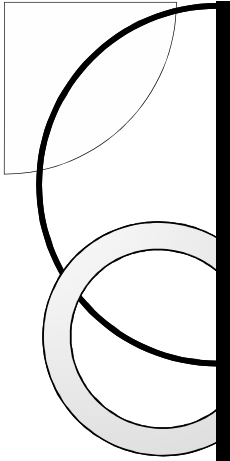
TASA DE SUBEMPLEO

El subempleo existe cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o cuando la persona desarrolla su trabajo en una actividad para la cual no se preparó, por cuanto es una variable que refleja los niveles inadecuados de empleo tanto a escala cuantitativa como cualitativa.

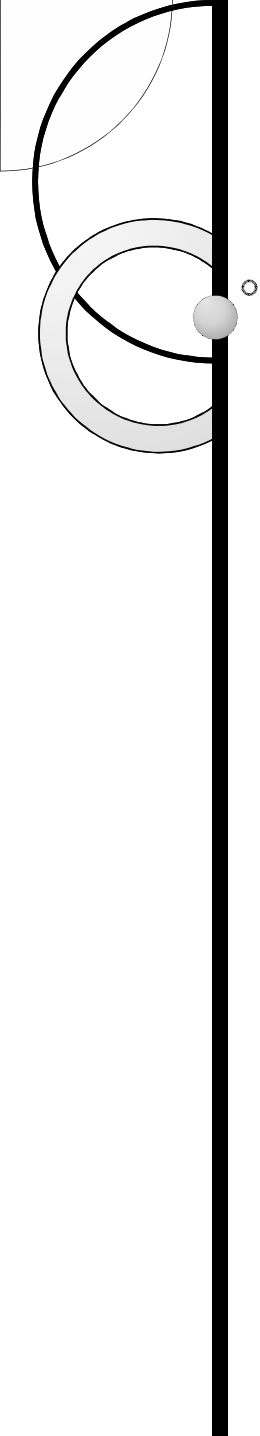
REGION AREQUIPA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SUBEMPLEO, 2008-10
(Porcentaje)



FUENTE: INEI-ENAHO 2009-11
ELABORACIÓN: GRTPE-OSEL AREQUIPA

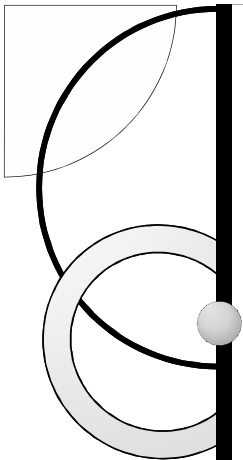


- La tasa de subempleo por horas, se da cuando se labora menos de 35 horas a la semana, se desea y se está en disposición de hacerlo pero no se presenta el caso.
- La tasa de subempleo por ingreso, se labora más de 35 horas semanales, pero su ingreso es menor al Mínimo Vital establecido.



7. CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO CRTPE - AREQUIPA

Esta importante organización cuenta con la participación de Representantes de los Trabajadores, Empleadores y Sociedad Civil, desarrollando Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, donde se toman importantes acuerdos y se coordinan acciones conjuntas, realizándose las siguientes actividades:



Taller de Fortalecimiento para los miembros del CRTPE

Taller tripartito para el fortalecimiento de los Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (setiembre) con representantes del sector empresarial, sector trabajador y la Gerencia Regional, evento realizado en la ciudad de Lima.

Entrega de informes sobre inspecciones en seguridad y salud en el trabajo.

Pronunciamiento en oposición al proyecto de ley N° 538/2011 de creación de la Superintendencia de Fiscalización Laboral.

Temas abordados por el CRTPE:

Generación de empleo

Derechos en el trabajo

Protección social

Diálogo social e igualdad de género

Diálogo social, negociación y consulta

Cohesión social y estado de derecho

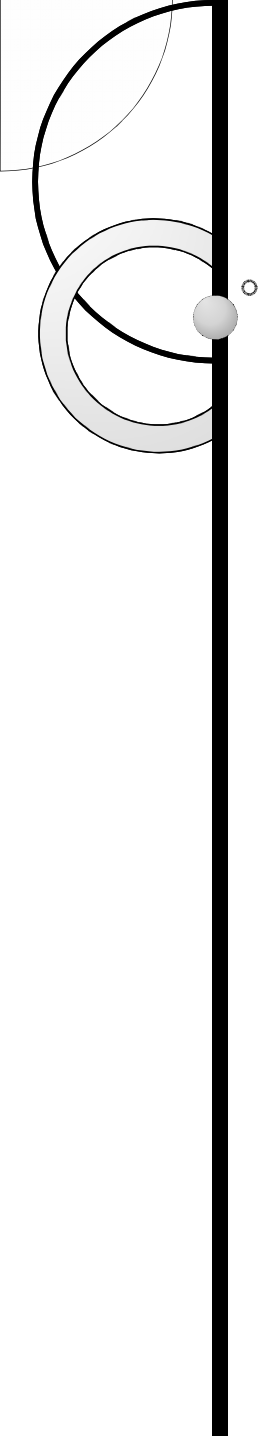
Entorno institucional y económico sostenible

Desarrollo económico en progreso social

Consejo Regional de Trabajo

Se realizaron Talleres de Fortalecimiento dirigido a los Miembros del Consejo Regional de Trabajo, los días 4 y 5 de julio en el Centro de Convenciones del Hotel Tierrasur, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y P.E., actividad que fue un éxito al congregar a mas de 60 personas, recibiendo las felicitaciones de la comisión de Lima.





8. COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL – CDRPEPTI - AREQUIPA

Cuenta con la participación de Representantes de diferentes instituciones y organizaciones de la Región desarrollando Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.

1º FERIA TODOS UNIDOS CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Con la finalidad de dar a conocer la problemática del trabajo infantil y el derecho a la educación del niño, niña y adolescente, además de informar las causas y consecuencias del trabajo infantil de Arequipa.

Se contó con diversos ambientes donde expuso la problemática de los niños que trabajan, además de exposiciones en simultáneo, expresiones artísticas, entre otros.



I FERIA
"Todos unidos
CONTRA
el trabajo infantil"



CONFERENCIA DE PRENSA



AUTORIDADES DE LA REGIÓN

PASACALLE POR EL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL (20 de abril)

Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en general sobre la problemática del trabajo infantil y el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes. La mencionada se desarrolló en la Plaza España, donde todos los participantes dieron a conocer su rechazo ante la lamentable realidad de los niños de la Región.

Pasacalle por el Día Mundial **CONTRA** el Trabajo Infantil



Los niños entregaron un memorial al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

Pasacalle por el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, realizado el 12 de junio organizado por el Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil, con la participación de diferentes Instituciones Educativas, Autoridades y público en general, cumpliéndose con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la problemática del trabajo infantil.



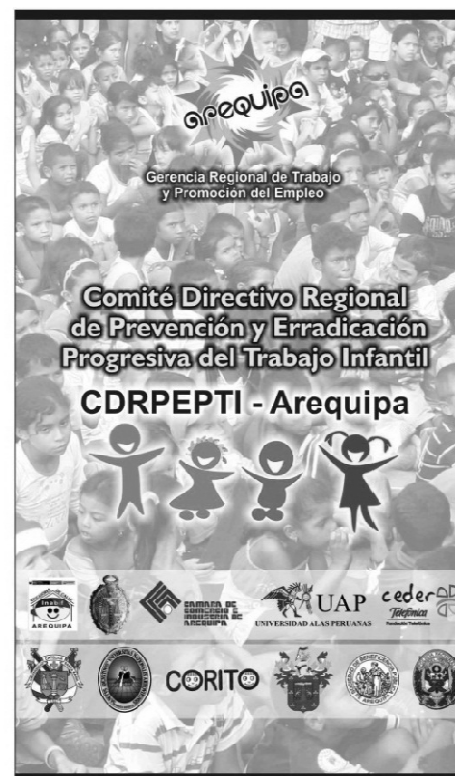
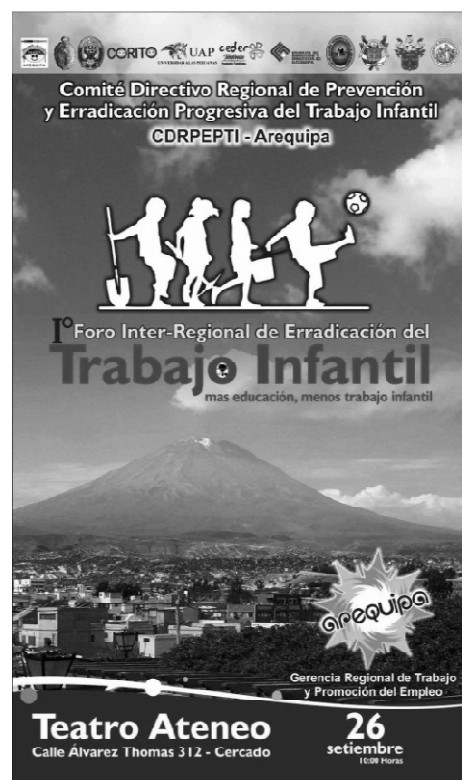
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo

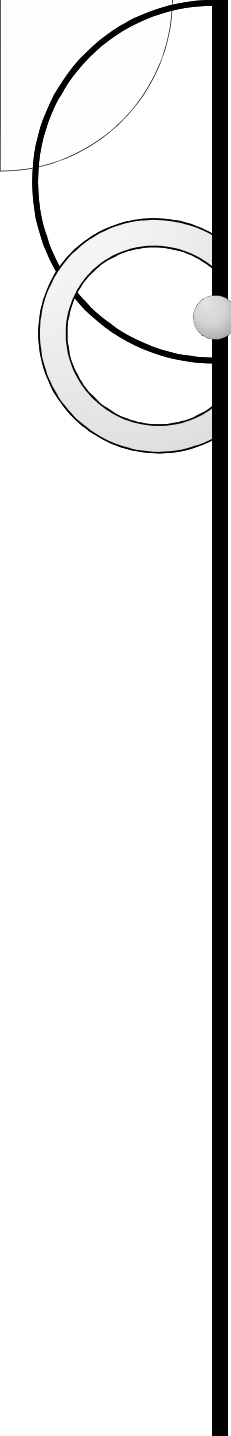


I° FORO INTER-REGIONAL DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL “MAS EDUCACIÓN, MENOS TRABAJO INFANTIL” (26 de setiembre)

Se sensibilizó e informó acerca de las causas y consecuencias del trabajo infantil en Arequipa, logrando la participación de más de 200 personas, entre niños, jóvenes, padres de familia y autoridades.

También se realizará una actividad para los niños trabajadores de la región por la época navideña.





9. EMPLEO JUVENIL

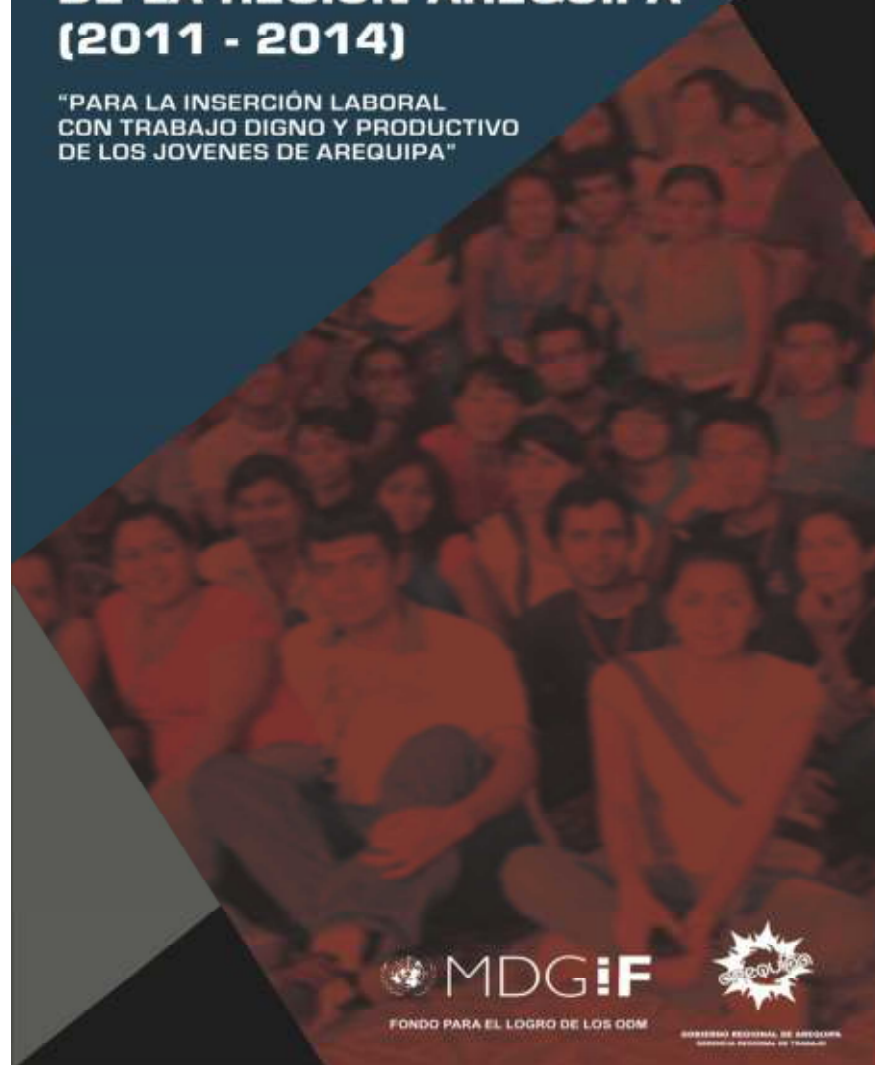
Plan Regional de Empleo Juvenil de la Región Arequipa, 2011 – 2014

Actividades realizadas:

- Alentar a las Instituciones Públicas a publicar sus necesidades laborales y vacantes por medio de la bolsa del SENEPE. Los jóvenes fueron debidamente capacitados para la búsqueda de empleo e insertados laboralmente.
- Campañas de motivación por cada municipio distrital.
- Impresión de materiales de difusión para las campañas de difusión.
- Ejecución de eventos de información, reflexión, análisis sobre la ley de igualdad de oportunidades.
- Invitación a empresas, instituciones educativas secundarias, instituciones educativas superiores y técnicas para promover la orientación vocacional y profesional de los jóvenes.
- Difusión, orientación y consejería para fortalecer las capacidades en los jóvenes y desarrollo de habilidades sociales.
- Enlazamiento de empresas, municipios y organizaciones sociales.
- Difusión permanente sobre el empleo juvenil a través del Servicio Nacional del Empleo (SENEPE).

PLAN REGIONAL DE EMPLEO JUVENIL DE LA REGIÓN AREQUIPA (2011 - 2014)

"PARA LA INSERCIÓN LABORAL
CON TRABAJO DIGNO Y PRODUCTIVO
DE LOS JOVENES DE AREQUIPA"

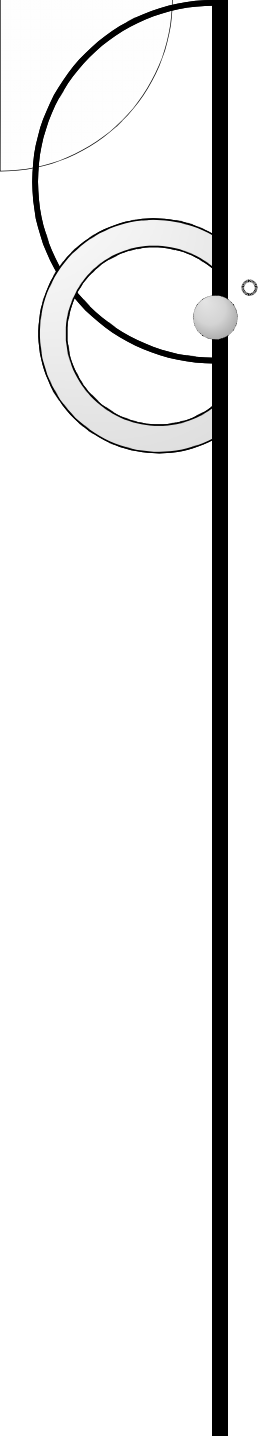


MDG: F

FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
SECRETARÍA REGIONAL DE TRABAJO



10. OTROS LOGROS

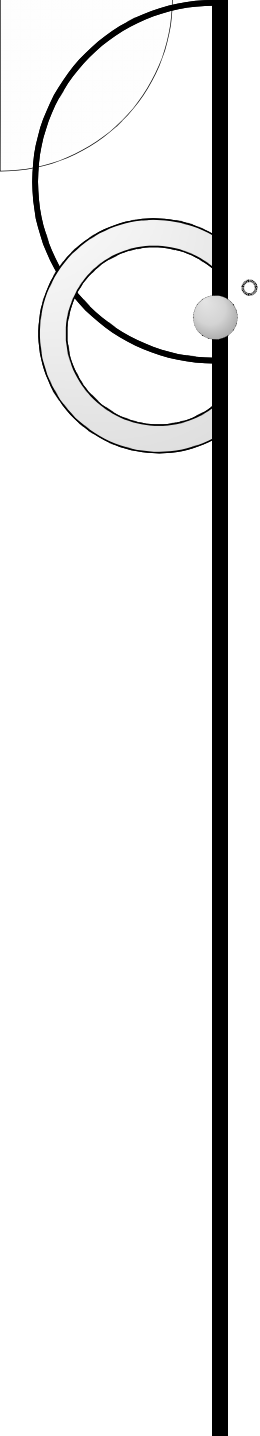
Actividades realizadas por la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo de trabajo

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- Municipalidad Distrital de Socabaya, convenio: Feria vocacional laboral.
- Municipalidad Distrital de Yanahuara, convenio: Feria vocacional laboral.
- Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
- Municipalidad Provincial de Arequipa

FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL (27 del abril)

Para todos los jóvenes de la Región en el Parque Libertad de Expresión (Umacollo) a partir de las lográndose convocar a mas de 5000 personas.

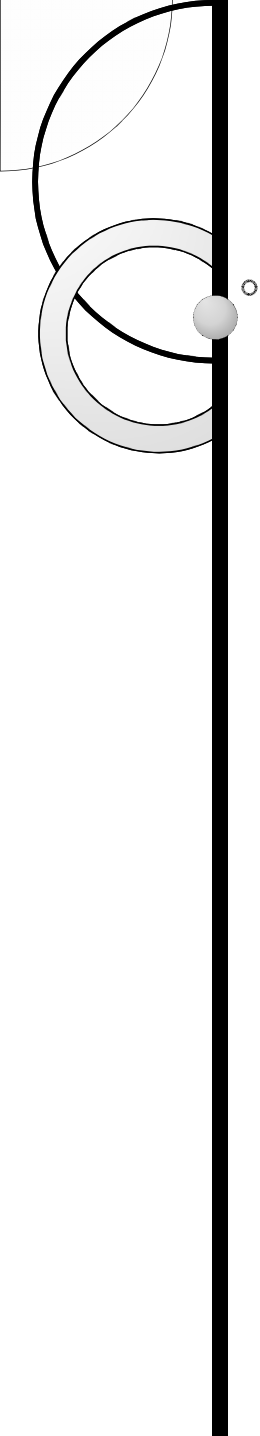


CAMPAÑA DE DESPISTAJE PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE CATARATAS (26 de mayo)

Importante actividad de Proyección Social que benefició a mas 50 usuarios, los cuales fueron operados gracias a las gestiones del Comité de Damas de Apoyo a la Región.

TALLERES GRATUITOS PARA EMPRESARIOS (21 y 22 junio)

Con el objetivo de capacitar a Gremios Empresariales de la ciudad, la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa, desarrolló Talleres Gratuitos donde se abordó temas sobre la nueva ley y normas vigentes que actualmente rigen el sector empresarial, con expositores del Ministerio de Trabajo de la ciudad de Lima.



TALLERES GRATUITOS CERTIFICADOS

Con la finalidad de motivar y capacitar a la población, se desarrolló durante 3 meses los días martes a las 10.00 a.m. en el Auditorio de la Institución.

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (20 de julio)

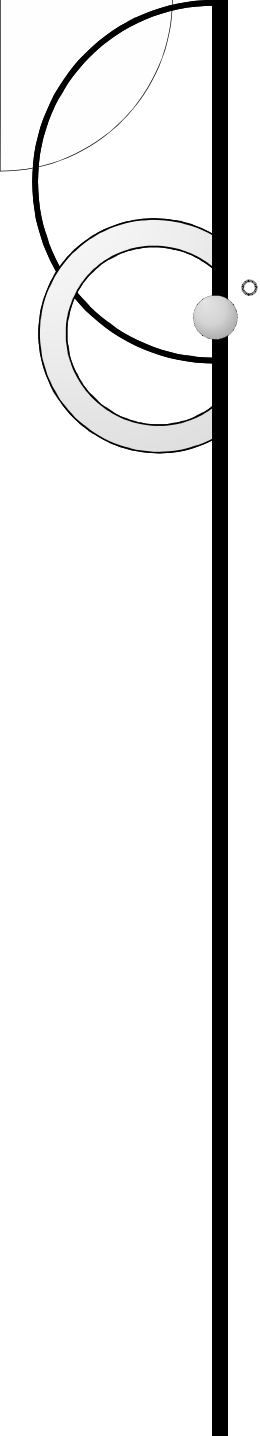
Se reconoció el Emprendimiento de cerca de 50 personas

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD LABORAL (25 de Julio)

Se abordó el correcto uso de extintores en los incendios

FORO DE COMPETENCIAS LABORALES (28 de setiembre)

Promover el mejoramiento de la Productividad y Competitividad Regional, así como una Gestión eficiente del Talento Humano, fue la principal motivación para la realización de este evento que contó con la participación de más de un centenar de personas.

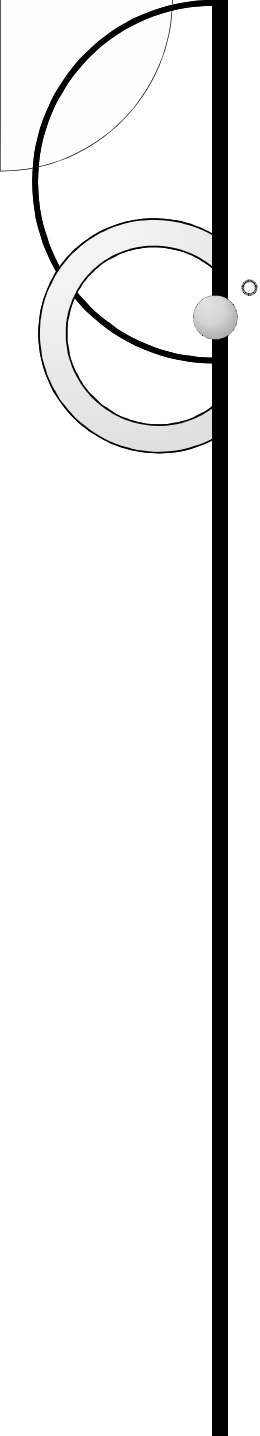


CAPACITACIÓN DIRIGIDA A GREMIOS SINDICALES (16 y 17 de agosto)

Logrando la participación de los mas importantes gremios de la región INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA GRTPE

Con la intención de prevenir los accidentes en el Trabajo y prever todo tipo de riesgos que desencadenen lamentables consecuencias, la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo instaló su Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), convirtiéndose así en la primera Institución Pública en implementar e instalar el CSST, en toda la Región Arequipa.

El CSST esta conformado por la Abg. Abigail Contreras Huaynates, Presidenta; Ing. Carlos Guzmán Matienzo, Secretario, además es integrado por Econ. Rolando Fabián Camarena, Abg. Miguel Ángel Huamán Ríos, Abg. Cesar Santillana Cornejo y Abg. Juan Dueñas Escobar, como miembros titulares.



DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE LA GRTPE

A través de la utilización de estrategias de Relaciones Públicas se logra comunicar a la opinión pública y población en general las diferentes acciones y campañas que realiza la GRTPE, logrando tener excelentes relaciones con los medios de comunicación y una mejora constante de la Imagen Institucional.

Cabe indicar que periódicamente (martes y jueves) se realiza los reportes periodísticos a los medios de comunicación, además de la utilización de las redes sociales como el Facebook, consiguiendo una mejor comunicación con los usuarios.

Asimismo, se realizaron una cantidad importante de Conferencias de Prensa, de Notas de Prensa, entre otras acciones.

PROGRAMA RADIAL “LA HORA LABORAL”

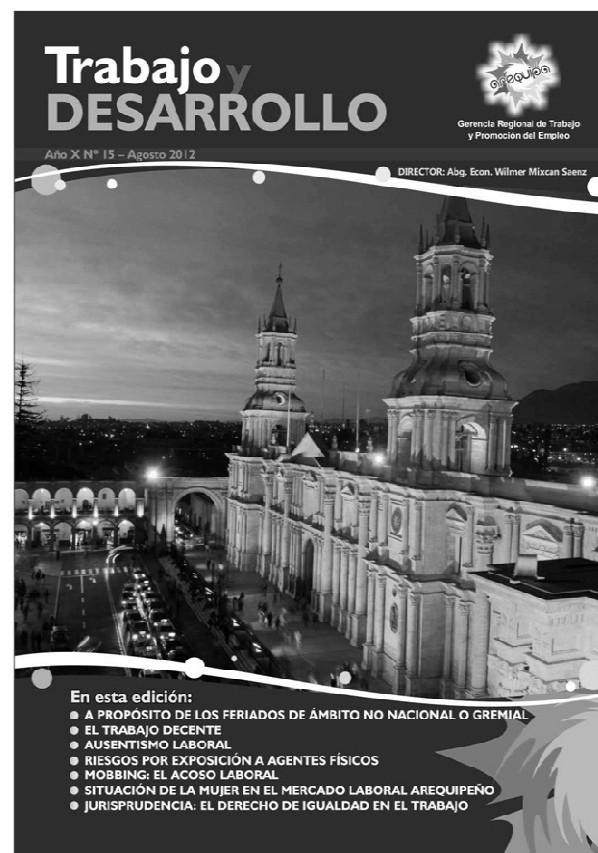
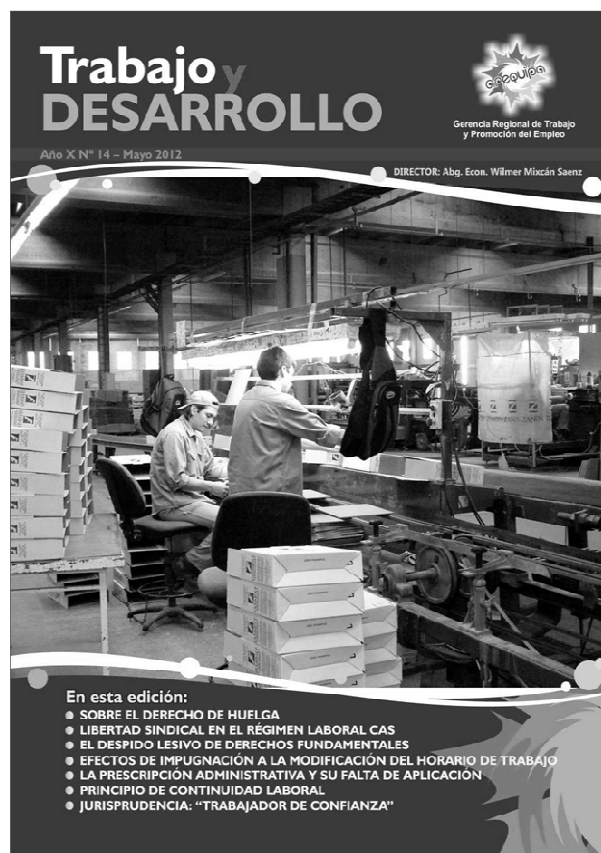
A través de Radio La Exitosa, todos los lunes de 8:00 a 9:00 Hrs. Se emite el programa de asesoría y consultoría en materia de derechos laborales y difusión de acciones y campañas de la GRTPE.

Hasta la fecha llevamos 7 meses saliendo al aire y sin costo alguno.

REVISTA INSTITUCIONAL “TRABAJO Y DESARROLLO”

Importante medio de Comunicación que permite dar a conocer información laboral, con segmentos y comentarios especializados, además consigna las actividades y acciones que realiza la GRTPE.

Se ha emitido 2 ediciones hasta el momento (mayo y agosto), además de considerar que en el mes de diciembre se emitirá una vez más.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

